



DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRA ORDINARIA DE CORPORACION N° 754

11 DE NOVIEMBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN





ACTA 754

Sesión Extra Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este Municipio de Trujillo Departamento de Calles, el día lunes 11 de Noviembre del Año 2024, en el local que Ocupa el Salón Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Galindo, la Asistencia de la Señora (Regi- Vice Alcalde Municipal Digna Emerita Jimenez Lopez, y la Asistencia de los Señores Regidores, por su Orden así:

1º Mirna Melania Barba Chulino

2º Neptali Moran Duarte

3º Melba Aida Perez Zelaya

4º Elvi Ramiro Tercio Carcamo

5º Jorge Arturo Gónz, Mendoza

6º Carmelita Juepura Saucedo Nuñez

7º Jose Adalberto Rojas Rosales

8º Oscar Efraim Ramirez Manje

9º Lizardo Ramon Perez Rivas

10º Dany Dania Rios, ante la Suscrita Secretario del despacho que doy fe, donde se desarrollo la siguiente Agenda

1º Comprobación del quórum

2º Apertura de la Sesión

3º Invocación a Dios

4º Presentación y Aprobación de la rendición de cuentas Informe Trimestral de Alkumen físicas y financieros de proyectos y del gasto Ejecutado al Tercer Trimestre 2024, de Enero a Septiembre. y notas aclaratorias.

5º Acuerdos y Resoluciones

6º Cierre de la Sesión. - Se comprobó el quórum. (Unos) Comprobado el quórum, El Señor Alcalde Municipal, declaró abierta la Sesión a las 9:00 am, se dió la invocación a Dios la cual fue dirigida por el Señor Allan Mauricio Cañas, Coordinador de la Comisión de Transparencia Siguiendo con el proposito de la Agenda el Señor Alcalde

Municipal, Lic. Hector Raul Mendoza Balindo, presenta ante la rendición de cuentas correspondiente al Tercer Trimestre 2024, y el informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto Ejecutados acumulados al Tercer Trimestre 2024 así como la nota aclaratoria que hace la Sra. Ledy's Vélazquez Méza Contadora Municipal, donde aplica la forma 07 en el Anexo D" Conciliación Bancaria Consolidada, y en la forma 07 Cuenta de Tesorería Acumulada al Tercer Trimestre 2024. Así mismo Manifiesta que dicho Informe de Rendición de cuentas y de proyectos son los informes que se reciben mensualmente de Tesorería son los consolidados en 3 meses. Así mismo los Señores, Ledy's Any Vélazquez Méza Contadora Municipal, y Jessica Merany Rivas Jefe de Presupuestos presentaron por pantalla Proyecto los informes antes mencionados donde explicación a la primera que es la de la Rendición de cuentas y sus cóterce formas acumulados correspondientes al Tercer Trimestre 2024. También Explica el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto Ejecutados al Tercer Trimestre 2024. Donde se dice como fue ejecutado el gasto. Después que el Equipo Técnico hizo la presentación de lo que son los informes, el Señor alcalde Municipal, sometió a consideración de la Corporación Municipal la Aprobación del mismo. El regidor Ricardo Roman Perez Rivera dice: NO estar de Acuerdo con dicha Aprobación y su voto es en contra porque NO se está haciendo el Informe de Auditorio del Tribunal Superior de cuentas sobre el faltante de dinero que hay y desde hace mucho tiempo está este caso y hasta la fecha no hay respuesta de la petición donde se a dicho que van a elaborar Informes correspondientes. El Regidor Reptoli Heron Duarte dice: Que el no está de Acuerdo en la aprobación del Informe Trimestral del Tercer Trimestre porque no se ha investigado el faltante que hay de los 698,337.46 y durante no se llegue al Origen de la pérdida por los entes Competentes, del Tri-



tribunal Superior de Cuentas y por otra parte no hay
ningun documento que acredite la impulsión de los Estados
financieros que hace el Departamento de Contabilidad.
El regidor Jose Adalberto Rojas Rosales dice: Que el
no apruebo el Informe Trimestral, porque no tiene
claro la situación y que es necesario que pronto venga
una auditoria, ya que son temas muy delicados, y hasta
que se haga Auditoria el aprobaré los informes como
contrario No apruebo. El Señor Regidor Jorge Gómez
dice: Que todos los Compositores necesitamos que la situa-
ción financiera sea esclarecida y que se le aplique el
peso de la ley a la que cometieron los errores, pero
que por esa situación la municipalidad de Tujillo
No se puede parar y dejar de estar haciendo proyectos
en su momento vendrá una Auditoria en la cual todos
quedaremos claros cual es la situación, por lo que
dice: Que Acepta la decisión de los Compañeros Regido-
res que no aprueban el Informe Trimestral pero que lo
Comparte. El Señor Alcalde Municipal dice: Que debi-
do a esa situación se tubo una reunión con Gobernación
y el Tribunal Superior de Cuentas y Amos, ya que los
Amos, quiere que sus municipalidades como Agremiadas
algun bien y una de las cosas que preocupa es el perso-
nal del Tribunal Superior de Cuentas, donde se les expuso
que esta Municipalidad quiere salir de este impase.
y lo que se me dijo es que se tienen a los Auditores
internos siguiendo un procedimiento y el tribunal tiene
45 municipalidades prioritarias para el proximo año
y entre ellas esta Tujillo, y desde el momento que nos
comprometemos a asumir estos puestos sabemos que de es-
te momento a otro incurriremos en responsabilidades O errores
y las personas mas Urgente de que se aclare esta situación
Soy yo como Administrador del Municipio de Tujillo
pero que Confiamos que el proximo Año 2025, si
hacemos una Auditoria para aclarar toda.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES



a) La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere y por mayoría de votos a Excepción de los Señores Regidores Nelytali Morán Duarte, José Adalberto Rojas Rosales, y Lizardo Román Ortiz Rivera, Aprobación el Informe de Rendición de Cuantos y sus Catorce formas Acumuladas correspondientes al Tercer Trimestre 2024, con un Saldo Inicial (Recurso de Balance) de Lps 33,382,650.72 (Treinta y tres millones, trescientos ochenta y dos mil, seiscientos cincuenta limpios con 72/100) Total Recaudado Lps 78,316,737.26 (setenta y ocho millones, trescientos dieciséis mil, seiscientos treinta y siete limpios con 26/100) Total Disponible Lps 112,854,370.15 (ciento doce millones, ochocientos cincuenta y cuatro mil, trescientos setenta limpios con 15/100), Una Ejecución de Lps 69,467,061.21 (sesenta y nueve millones, cuatrocientos sesenta y siete mil, sesenta y un limpios con 21/100) y un Saldo Final, al Tercer Trimestre 2024, por Lps 42,232,326.77 (cuarenta y dos millones, doscientos treinta y dos mil, trescientos veinte y seis limpios con 77/100).

a-1 La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por mayoría de votos a Excepción de los Señores Regidores Nelytali Morán Duarte, José Adalberto Rojas Rosales y Lizardo Román Ortiz Rivera, Aprobación el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutados Acumulados al Tercer Trimestre 2024, (Enero-Septiembre) con un Saldo Inicial de Lps 26,401,313.27 (Veintiseis millones, cuatrocientos un mil, trescientos trece limpios con 27/100) Ingreso Recibido en el Trimestre de Lps 78,316,737.26 (setenta y ocho millones, trescientos dieciséis mil, seiscientos treinta y siete limpios con 26/100) Total Disponible Lps 104,718,050.53 (ciento cuatro millones, setecientos dieciocho mil, cincuenta limpios con 53/100) Una Ejecución de Lps 69,567,061.21

192
Pesos y nueve millones, quinientos sesenta y siete mil
Pesos y un limpión con 21/100) y en Saldo al final
al tercer Trimestre de Lps 35,150,989.32 (veinte y cinco
millones, ciento cincuenta mil, novecientos ochenta y
nueve limpión con 32/100).

a-2 La Corporación Municipal, con las facultades que la
Ley le confiere y por mayoría de votos a Excepción de
los Señores Regidores Neptalí Morán Duarte, José Adol-
berto Rojas Rosales y Lizardo Gamán Pérez Rivera, apro-
barán La nota aclaratoria que hace los Lrs Ledy
Anay Valdez Maza, Contador Municipal, en donde aclara
lo siguiente: Que en la forma 07 en el Inciso D' Conciliación
Bancaria Consolidada en la fila de error en Libro se con-
tinúa reflejando el valor de Lps 6,981,337.45 (seis) mi-
llones, novecientos ochenta y un mil, trescientos treinta
y siete limpión con 45/100) Cantidad que se coloca
en la Antea mencionada únicamente para cuadrar en la
forma 07 como se expresó en la Rendición Acumulada
en los trimestres anteriores; Debido a inconsistencias
encontrados entre estos de cuenta al 31 de agosto 2023
y Saldo de Constancias al 30 de Septiembre del 2023
dicho valor está en proceso de auditoría interna mu-
nicipal y hasta la fecha NO ha sido esclarecido
para poder realizar los partidos correspondientes
y de esta forma reflejar los Saldo que presenta las
Constancias Bancarias, por lo tanto se cierra este perio-
do de Enero a Septiembre 2024, en conocimiento de la
Corporación Municipal, por lo que se solicita la Apro-
bación de la Rendición de Cuentas, con los datos (Aproba-
dores) Reportados en la forma 07 Acumulada al
Tercer Trimestre 2024.-

a-3 La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley
le confiere y por mayoría de votos a Excepción de los

Señores Regidores Neptalí Marín Duarte, José Adalberto Rojas Rosales, y Lizardo Ramon Cruz Bivona aprobaron la Exposición que hace la Srta Ledy's Anay Valdez Maza Contadora Municipal, quien explica lo siguiente: En la forma 07 (Cuenta de Tesorería) acumulada al Tercer Trimestre 2024, en el inciso D) Conciliación Bancaria Consolidada en la fila de netos de crédito refleja la cantidad de Lps 910,850.52 (que corresponde a Intereses por cuentas de ahorro de Bancos de Occidente y por diferencia de Saldos entre Libros y Constancias Bancarias debido al factor de Cambio de los Dólares Mencionados por Lps 83,100.71 Cifras que no fue posible en el Sistema SAMI el 30 de Septiembre del 2024 el día de cierre, ya que son reportados un día después del mes, y por segundo desembolso de ICF-LIFE WEB-POB por la cantidad de Lps 827,749.81) y en la fila de netos de débito la cantidad de Lps 5,670.61 (debido a netos de débito por Transacciones Bancarias. Los Movimientos antes mencionados fueron registrados en el mes de Octubre 2024, y en la columna de Bancos en Depósito en tránsito Lps 19,316.35 de Cheque #12016 del 09-08-2024 a nombre de grupo Q Hndenos S.A de C.V. Se adjunta documentación Soporte de dichas Transacciones.

a-4 La Corporación Municipal con los facultades que la Ley le confiere y por mayoría de votos a Excepción de los Señores Regidores Neptalí Marín Duarte, José Adalberto Rojas Rosales, y Lizardo Ramon Cruz Bivona, aprobaron la Exposición que hace la Srta Ledy's Anay Valdez Maza Contadora Municipal, quien expuso lo siguiente: Que se Emitiría y se firmara el Estado de Situación Financiera Únicamente para trámites Municipales en conocimiento de Ustedes, ya que existe un faltante de Lps, 6,981,337.46 por lo que dicho Informe No refleja la Situación real Financiera de la Municipalidad, y se está en espera que concluya la auditoría por parte de los entes correspondientes



(Auditoria interna y Tribunal Superior de Cuentas) para que determinen o esclarezcan el faltante antes mencionado; y proceden a realizar la partida contable correspondiente y reportar la cantidad real existente en Bancos y en Libros de la municipalidad.

y no habiendo mas de que tratar se cesa la sesion a las 12:30 PM firmando para constancia

Milena Melon Bascho Churim

1

Niptali Miron Duarte

2

Melba A. Perez

3

Elvi Ramon

4

Jorge Arturo

5

C. Suyo

6

Jose Adalberto

7

Oscar Efraim

8

Ricardo

9

Angel

10



Paul Mondozz Cabib



Alcalde Municipal



Alcalde Municipal